



REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCEPCION
DIRECCION de TRANSITO
SECCION LICENCIAS DE CONDUCIR

CONCON, 29 JUL 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° 2518 / VISTOS estos antecedentes

- 1.- La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Regio Valparaíso, de fecha 29 de junio 2021.
- 2.- Decreto Alcaldicio N.º3210 de fecha 25 de Octubre del año 2023 en donde se ratifica nombramiento de Don Sebastián Tello en el cargo de Administrador Municipal.
- 3.- Ingreso 2449 de Oficina de Partes, de Don Jose Ignacio Herrera Silva, solicitando devolución de dinero.
- 4.- Fotocopia Ingreso de pago N°172554, por la suma de \$ 49.080.
- 5.- Resolución, Rol N 7761/24, del Juzgado de Policía Local de Concón, donde se deniega el otorgamiento de Licencia de Conductor.
- 6.- Informe, de Encargado de Licencia de Conducir (S).
- 7.- Ordinario N°139, del Director (S), de Transito Y Transporte Público a Señor Alcalde, solicitando V°B°, para devolución de dinero.
- 8.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, N°801.-
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- PROCEDASE a la devolución de la suma de \$ **49.080.-**, mediante la confección del Decreto de Pago respectivo, a Don Jose Ignacio Herrera Silva, RUN [REDACTED] por dejar sin efecto pago tramite de licencia sin haber hecho uso del servicio.

2.- IMPUTESE el gasto con cargo a la cuenta 221 01 00 "Acreedores".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVESE


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL


SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
★ POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MEG/FSO/msc

Distribución:

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Licencias de Conducir

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
26 JUL 2024
RECIBIDO HORA: 12:00